

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

A las cinco y media de la tarde de ayer, celebró sesión el Ayuntamiento Preside el alcalde y asisten quince señores concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Son leídas las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas y las comunicaciones que se dirigen a la Corporación.

Se acuerda la incompatibilidad del concejal señor Martínez Castañés por haber sido nombrado médico titular de este Ayuntamiento.

Don Enrique Visado, secretario que fué de este Ayuntamiento, solicita de la Corporación que se le reconozca el derecho al prebendo de las cantidades que se le adeudan en el tiempo en que fué separado de su cargo por la Dictadura.

Pasa el escrito a la Comisión de Personal.

También pasa a la correspondiente comisión un escrito sobre creación de escuelas en el término municipal.

Se aprueba una moción del concejal señor Mañesa en relación con la expropiación de un trozo del convento de la Purísima para ensanche de la calle que ha de pavimentarse como ruta de las travas de carreteras.

Se aprueban unas mociones del concejal señor Lora Salazar que pide luz y saneamiento en el poblado de Llano de Brujas.

Se leen y aprueban las cuentas y pagos de la semana que ascienden a la suma de pesetas 13.670-63.

Se acuerda conceder los quinquenios que le corresponden al funcionario don Miguel Prado Heredia.

La comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones a distintos padrones de arbitrios municipales.

La comisión de Policia Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Se concede autorización a los dueños de los cafés del Sol y Moderno para instalar cines al aire libre hasta fines de Agosto.

Se acuerda mejorar la instalación del alumbrado en Floridablanca para las próximas verbenas.

Fuera del orden del día se da cuenta de una moción de la comisión de Gobierno Interior, dejando sin efecto un acuerdo de Octubre del 34 en relación con la formación de la plantilla de funcionarios, restableciéndose la categoría de oficiales de tercera clase y cubriéndose cuando con venga por oposición las cuatro plazas de auxiliares-escribitas.

En cuanto a la actitud de los obreros barrenderos, se da cuenta de un expediente incoado, proponiéndose que no haya sanciones, pero que se obligue al contratista a presentar en un día determinado el material de que dispone para ver si cumple con el contrato, obligándole también a que en un plazo breve queden colocados todos los tapadores de las bocas de riego.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

La iglesia de Jesús de Murcia declarada monumento Histórico Artístico

La Dirección General de Bellas Artes, que desempeña un distinguido papel desde hace tiempo por la idea de la mejor conservación y custodia de los Pasos famosos del Ilustre Saltillo y de preparar en lo posible la realización del proyectado Museo Saltillo, aspiración laudable que tiende a reunir hasta donde sea factible en un solo local lo más excelente de la obra dispersa del eminente imaginero, ha conseguido que la Junta Superior del Tesoro Artístico informase a favor de la declaración de monumento Histórico-Artístico de la ermita propiedad de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús, basada en que sería empeño poco discreto el intento de llevar dichos pasos al ambiente de un Museo sustrayéndolos del religioso y popular en que se encuentran; pero que sin cambiarlos de lugar ni de destino, siguiendo utilizándose como «pasos» procesionales en las fechas consagradas, la Dirección de Bellas Artes debe amparar la obra popular de Saltillo con la declaración de Monumento Histórico-Artístico y su inclusión en el tesoro artístico nacional de la dicha ermita, de sus dependencias y de las imágenes que contiene, cuidándose al haberlo no solo de su conservación si no de mejorar las condiciones hoy deficientes de su instalación.

Como consecuencia de ello el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, tomando en consideración la petición e informe de la Junta Superior del Tesoro Artístico, ha tenido a bien, en orden de 6 de los corrientes declarar Monumento Histórico-Artístico la Ermita de Jesús de Murcia con todas sus dependencias, quedando desde el momento de tal declaración bajo la tutela del Estado y de la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Murcia.

La Orden que aparecerá muy en

breve en la Gaceta ha sido comunicada por el Director General de Bellas Artes Sr. Dubois al señor Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de esta Capital, habiendo producido la satisfacción consiguiente.

Con ella consideramos estar de enhorabuena a Murcia artística y singularmente la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús con su celoso Presidente don Angel Guirao Girada, quienes, al ver prestigiado así el Tesoro extraordinario que custodian, podrán ver apoyadas y auxiliadas por el Estado las iniciativas frecuentes y bien orientadas que tienen en proyecto en caminadas al mejor ornato de la Iglesia y a la mejor exposición de las gloriosas efigies que son gala de tal Cofradía y a Murcia entera.

Que el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, juntamente con el señor Arquitecto Delegado de esta Zona monumental, que con frecuencia visita esta capital y labora por su decoro artístico merecen sinceros plácemes por tan importante acuerdo.

Farmacias de guardia

DIA 15 DE JUNIO

Por la noche.—Pardo y López Ambit.

Para el Monumento a Fernández Caballero

El formidable festival artístico de mañana

Mañana es la fecha anunciada para la celebración del grandiosísimo festival artístico a beneficio del Monumento Fernández Caballero, y que a juzgar por la animación existente entre el público, va a ser algo que va a dejar perenne recuerdo en la mente de cuantos a él asisten.

La demanda de localidades es considerable, hasta el punto de que la comisión organizadora ha tenido que dar preferencia a los señores que han adquirido localidades para las dos funciones, con el fin de evitar compromisos, y oremos que en el día de hoy y mañana se venda lo poco que queda todavía del patio de butacas, con lo cual el público no hace sino corresponder a la labor desarrollada por doña Clotilde Romero al frente de esas cincuenta muchachas, hasta lograr los admirables conjuntos coreográficos que mañana podremos admirar, y la de Juan Ibarra en la dirección escénica del «Chateau Margaux» y «Abuela y nieta», esta última estreno en Murcia, y la dirección musical de don Manuel Massotti al frente de esos diminutos artistas, que cantan como consumados intérpretes sus respectivas partes.

Como testimonio de todo lo que antes hemos conseguido, exponemos a continuación el programa íntegro de la que va a ser el magnífico festival de mañana domingo, que basta para darse una idea de lo que este va a ser.

1.º El ballet en un acto, de E. Halffter, titulado «Sonatina».

- Introducción.
- El bufón, la princesa.
- Las doncellas, rigodón.
- Escena, aria y danza de las pastoras.
- La gitana.
- El hada.
- Escena final.

Reperto.—Princesa, señorita Luz Guzmán; Pastora, señorita Clementina García; Gitana, señorita Carmen Rodríguez; Hada, señorita Mari-Sol Pérez Mateos; Bufón, Enrique Gil; Damas: señoritas Anita Bernal Romero, Anita Bernal Aroca, Encarnita Fernández, Luz Sanz, Eulalia Vivanco, Anita Hernández-Ros, Mercedes Chapuli, Conchita Alemán, Pilar Alburquerque, Encarna Morales, Josefina Asensio, María Teresa Hernández-Ros, Josefina Pastor, Milagros García Caivo y Pilar Hernández-Ros, Pastoras: señoritas Gloria Bernal, Lita Asensio, Dolly Carswell, Rosita Guzmán, Rosita Morales, Mercedes Vidal, Juanita Arday, Carolina Ruiz, Carmen Ferreres, Brígida Asensio, Araceli Ortiz y Fuensanta Sobejano.

2.º El monólogo cómico «Ama y oriada», por la señorita Cecilia Morote.

3.º La zarzuela cómica-lírica «Chateau Margaux», música de Fernández

Caballero, letra de Jackson Veyan. Reparto.—Angelita, Remedios González Conde; Laura, Encarnita Cánovas; José, Rafaelito Márquez; Manuel, Jaime Campmany; Barón, Antonio Díez Anlló.

4.º El boceto de comedia, en un acto, original de don Jacinto Benavente, «Abuela y nieta».

Reperto.—Abuela, señorita Carmen Rodríguez; Nieta, señorita Fini Rodríguez.

5.º El ballet de C. M. Weber, «La invitación al Vals».

Reperto.—Hadas: señoritas María Dolores Ródenas, Encarnita Fernández, Angelita Pujante Visoer, Pilar Alburquerque, Juanita Arday y María Teresa Hernández-Ros, Rosas: señoritas Carmen Laguardia, Rosita Guzmán, Josefina Ruiz, Rosario Asensio, Cecilia Morote, Eulalia Vivanco, Clementina García, Araceli Ortiz, Gloria Bernal y Pilar Hernández-Ros, Mariposas: señoritas Fuensanta Sobejano, Ernestina Flores, Amparo Rodríguez, Angelita Bravo, Milagros García Caivo, María Antonia García, Brígida Asensio, Mercedes Chapuli, Carmen Ferreres, Mercedes Vidal y Dolly Carswell.

Dirección artística: doña Clotilde Romero Borrillaga. Maestro concertador: Manuel Massotti. Director de orquesta: José Salas. Director de escena: Juan Ibarra.

Nuevo abogado

—)c(—

En esta Universidad y luego de exámenes muy brillantes ha terminado la carrera de Derecho nuestro estimado amigo el joven y culto profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Ubeda, don Ramón Ferreiro Rodríguez, hermano del prestigioso juez de Instrucción del Distrito de San Juan, don Fernando.

Reciba el nuevo abogado y su distinguida familia nuestra cariñosa felicitación, deseando al señor Ferreiro Rodríguez muchos éxitos en su carrera.

Gobierno civil

Las fuerzas de Asalto

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano manifestó ayer a los periodistas que los treinta guardias de Asalto que marcharon destinados a la Compañía de Alboeste, desde Murcia, habían sido sustituidos por otros tantos guardias que han llegado de Barcelona y que ya están prestando servicio en Murcia.

Ninguna otra noticia tenía para comunicar a los periodistas.

INFORMACION DEPORTIVA

El Murcia en Marruecos

El jueves perdió en Tetuán, y mañana domingo jugará en Tánger

El Murcia, que se encuentra de excursión por Marruecos, jugó el jueves contra el Athletic, en Tetuán.

Los jugadores murcianos se mostraron bastante cansados, no dando el rendimiento acostumbrado.

Los atléticos triunfaron por tres a cero.

Mañana domingo jugará el Murcia en Tánger, y los días 21 y 22 jugará en Granada contra el Recreativo.

Es muy posible que entre el partido de Tánger y los de Granada juegue el equipo murciano algún otro partido, en Cádiz probablemente.

Al regreso a Murcia se celebrará un partido en La Condomina, el de cierre de temporada, haciendo su presentación en el cuadro local algunos nuevos elementos.

Una conversación telefónica con el Presidente del Murcia

De verdadera actualidad son en estos momentos los pensamientos del Presidente del Murcia, don Salvador Ríos.

El señor Ríos, aún residente en Cartagena, desde hace muchos años, se ha preocupado siempre del club murciano, habiéndole prestado su ayuda y su colaboración, tanto desde puestos directivos, como desde fuera.

Ahora se encuentra atareado con la aprobación del nuevo Reglamento que él considera indispensable para que el Murcia marche con paso firme, y sin esos agobios que amenazan hoy su existencia.

A través del hilo telefónico, hice ayer varias preguntas al Presidente de la Gestora, y así va lo que tres minutos de conferencia permitieron:

¿...? El Reglamento está orientado en el mismo sentido que el que regula la vida del Español de Barcelona, del Hércules de Alicante y de otros importantes clubs.

En ése busca, que el que anticipe su dinero tenga la garantía de su devolución, y se otorgan distintos derechos, según la calidad de los socios.

Se respeta el derecho de los socios acreedores a disfrutar gratuitamente de su localidad preferente en la grada, pero se les fija una cuota de seis pesetas mensuales.

¿...? Nuestro propósito es que el Murcia cuente con recursos suficientes para poder desenvolverse, si no con las facilidades que otros clubs poderosos, por lo menos sin los agobios de estos últimos tiempos.

Hay que partir del hecho tantas veces demostrado de que las entradas de los partidos no son suficientes para sostener al equipo, con el rango y el prestigio que todos queremos, y por eso, se necesita que los socios cubran casi la nómina, como sucede en otras capitales.

¿...? La excursión a Marruecos tiene como finalidad obtener ingresos para cubrir todas las atenciones de la sociedad hasta fines de Junio, o por lo menos la mayoría de ellas, para que la Directiva que nos sucede, emplee, su labor, sin ese lastre de cuentas atrasadas...

¿...? El Reglamento está redactado con la mayor buena fé, y sin otra mira que el porvenir del Murcia, que tanto debe interesarnos a todos.

No hay en este trabajo pasión, ni partidismo de ninguna clase, que hoy más que nunca se necesitan desterrar, si se quiere que el Murcia camine hacia la División de Honor.

LISCANO

Copa Murcia

Mañana se jugará en el campo de

Javalí Viejo la final del torneo local grupo B, entre los primeros equipos de la Unión Fratera y el Gloria F. C.

También se disputarán en la misma reunión el campeonato infantil el Osasuna de Murcia y la Peña Millindres de Alcantarilla.

El primer encuentro empezará a las tres de la tarde, saliendo los coches de la Plaza de Romea.

Junta de Murcia Atlético

El próximo día 17 celebrará Junta directiva la sociedad Murcia Atlético, en la Redacción de «Goll», a las siete de la tarde en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda.

Los importantes asuntos a tratar hace rogar a Secretaría la asistencia íntegra de la Directiva.

Murcia 14 de Junio de 1935.—El Secretario general.

Notas de la Alcaldía

Dice el alcalde

El alcalde señor Maso habló ayer con los periodistas.

Les dijo que había leído un suelto en la Prensa relacionado con la cesantía de dos guardias municipales y a cuyo suelto tenía que constatar que uno de los guardias fué dejado cesante porque al presentarse en un lugar donde se habían colocado letreros subversivos y ver que uno de los letreros decía: «Muerá Lerroxx», dijo el guardia que aquello no tenía importancia.

El otro caso fué el de uno de los guardias jubilados que fué destinado a guarda de jardines, no acudiendo durante tres meses a prestar servicio y siendo por tal causa cesanteado en su cargo.

El cobro de arbitros

Manifestó el alcalde que pese a toda campaña que se le pueda hacer, está dispuesto a que los arbitros municipales se cobren con toda energía.

Desde luego, dijo, el impuesto sobre las bicicletas es cosa que no ha de tener tolerancia de ninguna clase y cuantos vienen obligados a pagar el arbitrio, tendrán que recoger los correspondientes recibos en evitación de que se adopten medidas y procedimientos a los que no quiere dar lugar en caso alguno.

Círculo Mercantil

Clases gratuitas

El Círculo Mercantil se complace en hacer pública su más íntima satisfacción por la extraordinaria concurrencia de alumnos con que se ha visto favorecidas las clases de enseñanza en el presente curso. Al dar éstas por terminadas, ha de hacer especial mención del alumno de dichas clases Rodolfo López Sánchez que ha sido preparado en ellas para la asignatura de Aritmética y Geometría de la que ha sufrido examen en la Escuela profesional de Comercio, obteniendo la única Matrícula de honor que en dicho Centro Oficial ha sido concedida en el presente año; y de otro alumno, Salvador Jiménez López que en el examen de conjunto del 2.º curso del Bachillerato, ha obtenido así mismo, Matrícula de honor.

El Círculo Mercantil se felicita por ello y felicita al digno y competente profesor de sus clases de enseñanza, por la intensa labor realizada, que con tanto provecho han recogido todos sus alumnos y especialmente estos dos modestos y aventajados jóvenes



Una escena del ballet «Sonatina», que mañana volverá a representarse en Romea

MURCIA PARK GRAN PARQUE DE ATRACCIONES

Para hoy sábado Inauguración de la temporada MONUMENTAL VERBENA A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE Gran baile en la pista del teatro, amenizado por una gran orquesta, la que alternará con los altavoces SORPRENDENTE Y FANTASTICA TRACA EN COLORES Se sortearán SEIS bonitos objetos para señora Espléndida y artística iluminación PRECIOS: Entrada de caballero, 1'50 :: Entrada de señora, 0'75

Fomento de la Sericicultura Nacional

Sección Técnica ANUNCIO Orden de pago del capullo de seda para la próxima semana: Junio, día 17.—Los talones entregados en todas las factorías desde el día 7 de Mayo al 13 del mismo mes que no se presentaron al cobro en las fechas señaladas en los anuncios anteriores. Junio, día 18.—Cos talones entregados el día 14 de Mayo por la Fábrica Nueva y señores viuda de Monteseinos de Espinarado. Junio, día 19.—Los talones entregados el día 14 de Mayo por la Fábrica Grande. Junio, día 20.—No se efectuarán pagos en atención a la festividad del día. Junio, día 21.—Los talones entregados por el Establecimiento de señor Lombard de Raal, el día 14 de Mayo. Junio, día 22.—Los talones entregados el día 15 de Mayo en el Ahogadero de la Sericicultura. Antes de terminarse el pago de los días señalados, se publicará el orden a seguir en la próxima semana. Las horas de pago serán de diez a una de la mañana, en las oficinas establecidas en el ahogadero de la Sericicultura, sito en la Ronda de Garay Se recuerda a los cosecheros la obligación que tienen de presentar por este año, al hacer efectivo el importe de los talones, de los justificantes de haber abonado el importe de la siguiente manera: Murcia 13 de Junio de 1935.—El Ingeniero Jefe, Felipe González Marín.

La Bolsa COTIZACIÓN DEL DIA 14 Por telégrafo de la noche Interior 4 "a. 78'00 Amortizable 5 "a. 95'25 Idem 4 "a. 87'00 Banco de España 597'00 Tabacos 238'00 Francos 48'40 Libras 98'95 Dollars 7'38 Litras 60'50

Ping-Pong Apreñense a adquirir este juego de moda. Es un tenis de salón que se juega lo mismo sobre la mesa del comedor que sobre una mesa de billar. Hay modelos de todos los precios.—También se venden sueltas pa-las, pelotas y redes. BAZAR MURCIANO, Platería

HIPOFOSFITOS SALUD Tónico en el famoso Jarabe de la sangre y poderoso activo Regenerador de la sangre. Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Viejz prematura, etc. LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeos en caitas pre-cintados. Pídase en farmacias.

LA CATALANA Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la Pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Unión Española de Explosivos SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Sucursal en Madrid, calle de Villanueva, num. 11. Fábricas en Vizcaya, Guano, Luchana, Borrieta y Gabarrutias; en Oviedo (La Manjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret); y en Lisboa. PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oxídico, Clorhídrico, Nítrico, Glicérico, Sulfatos de Sosa, de Gobre, de Zinc de Hierro y Ferrico; Sal de Sosa, Cloratos; Bauxitas; Marea Nacoi; Gomas; Materias Colorantes; Coloridos Nitrosos; Cloruros. ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos, Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Gobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores y Gasolinas y de Aceites Pesados. EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE GAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pélvoras de Mina y de Casa; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA don Geronimo Lopez, calle de Angel Gálvez, número 1.

La proyección de una película Nos ha visitado una nutrida comisión de señoras perteneciente a la Confederación de mujeres católicas de España para rogarnos que hagamos pública su más enérgica protesta por la proyección verificada estos días de una película inmoral que ofende el pudor y la dignidad de una ciudad como la nuestra y representa un ataque al buen gusto y al propio arte cinematográfico. Dichas señoras nos han hecho saber que tal película ha sido prohibida en varias capitales de España cosa que no ha podido conseguirse en Murcia, a pesar de los esfuerzos realizados en tal sentido, por lo cual desean que conste su protesta, tan firme como respetuosa ante las autoridades.

En San Juan Bautista En honor de la Santísima Trinidad Mañana festividad de la Santísima Trinidad se celebrará los siguientes cultos: A las siete y media misa de comunión, a las diez la función principal, siendo orador el R. P. Triestario Descalzo. Por la tarde a las cinco menos cuarto será el último día en que podrá el mencionado padre, explicando las grandes gracias y privilegios de esta Archiofradía y a cuantas personas lo deseen le impondrá el sabatino escapulario. Terminará con solemne minerva. La Junta Directiva ruegan a los demás Archiofrades la asistencia a dichos cultos por ocupar la Catedral Sagrada el ya mencionado padre venido expresamente a esta capital.

Boletín Religioso JUNIO—1935 Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento. Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Toque de Orationes por la tarde a las siete y tres cuartos. SANTORAL Día 15 Sábado.—San Vito, San Modesto y Santa Libia. VELA Y ALUMBRADO Se descubre a las ocho de la mañana. Se reserva a las seis y media de la tarde. Día 15.—En Capuchinas. Día 16.—En San Juan Bautista. CULTOS En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores. Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes. Novena a San Antonio En Lourdes.—Por la mañana en la misa de siete, ocho y media y nueve y media. Por la tarde o las seis y media con solemnidad.

Contra la polilla Adquiera hoy mismo SACO GUARDARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el Saco Guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio: 1'50 pesetas.—De venta: «Bazar Murciano».

TEATRO CIRCO VILLAR PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Sábado 15 de Junio.—Tarde a las 7 :: Noche a las 10 y cuarto Una interesante documental en español, y représ a petición de la formidable obra española hablada y cantada, Lahermana San Sulpicio La película del año. Exito cumbre de IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO Nota.—El próximo lunes, Gran experimento Interesante documental rusa explicada en español

El estómago es el manantial de alegría de la vida * Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Central Cinema CINE SONORO Programa para hoy Desde las 5 de la tarde La extraordinaria producción Metro Goldwyn hablada en español, titulada Asesinato en la terraza por Myrna Loy y Warner Baxter

Cinema Iniesta Programa para hoy Desde las 5 de la tarde La super-comedia Warner Bros Ilusión juvenil por Anita Page y la preciosa obra documental en español, Africa indomable

Nota.—El próximo lunes, El pequeño Rey preciosa film en español, por Robert Lynen

Cine Popular CINE SONORO Domingo día 16 de Junio Desde las 8 de la tarde El drama americano sonoro de estreno por Bill Cody, EL RASTRO DEL ASESINO y la formidable obra en español, titulada Dos noches por José Crespo y Conchita Montenegro

Círculo Católico La misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que durante la misma se reze, se aplicarán por el eterno descanso del alma de don Ricardo Sánchez Madrigal, vicepresidente que fué de la Sociedad, sufragándola don José Asensio Illán, que ostenta igual cargo en la Directiva. RADIO MURCIA Emisora E. A. J.—17 PROGRAMA PARA HOY A las 12'30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos. A las 13'30: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. «Canto a Segovia de «La Pizarra» (Alonso) por Marcos Redondo. Música variada. A las 15: Cierre de la Estación. A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. A las 21'05: Programa del radiocente. A las 21'30: Cambios de moneda. Música variada. Trozos escogidos de revistas. A las 22'45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid. A las 23: Música variada. Trozos escogidos de películas sonoras. A las 24: Emisión de madrugada en honor de Val adolid y dedicada a sus radioyentes. A la 1: Cierre de la Estación.

El mejor insecticida No se vende a granel Está aromatizado y produce efectos instantáneos Se vende a precios increíbles en el BAZAR MURCIANO Bote de medio litro, 3'25 pesetas Bote de un litro, 5'25 pesetas Bidón de cinco litros, garantizados, 20 pesetas. Timbre incluido.

REGALAMOS Magnifico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sortecos ni trucos, a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

Folleto de EL TIEMPO — 385 — ANA LIA No era súbito e instantáneo como las vísperas en Sicilia, como la San Bartolomé en París. No; duraba, se reproducía a sí mismo con una exuberancia de ferocidad espantosa, y el espíritu se aterraba y portrataba más, pendiente la vida en el martillo de cada hora, en el sol de cada día. Pero el cuchillo no podía herir a toda la familia. La madre y los hijos no morían. Centenares de hombres escapaban a la muerte, y todo esto dejaba incompleta la venganza de Rosas, y no podía ser así. Era necesario un golpe que diese

sobre todas las vidas, sobre todos los destinos, y que hiriese el presente y el porvenir de todos. Y en medio del llanto, del susto y de la muerte, a los reflejos del puñal de la Mazorca, leyó el pueblo de Buenos Aires el bárbaro decreto de 16 de septiembre de 1840, que arrojaba a la miseria, al hambre, a cuantos eran, o quería Rosas que fuesen unitarios. De un momento a otro, millares de familias pasaron de la opulencia a la miseria, reducidas a mendigar un atropello y un pedazo de pan, arrojadas de sus casas, y despojadas hasta de sus muebles y de los objetos más necesarios a la vida. Pues todo, «los bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones de cualquiera clase, en la ciudad y en campaña», pertenecientes no digamos a los unitarios, a los que no eran sostenedores ardientes del tirano, cayeron bajo el imperio de la confiscación. Ese solo decreto estaba destinado a envolver más desgracias y más lágrimas que toda la serie de los delitos de Rosas. En presencia de la muerte, la sociedad no pu

do darse cuenta inmediatamente de toda la importancia de aquel estudiado acto de venganza. Y mientras así temblaba y se sacudía convulsiva entre el puñal, el hambre, la desesperación y el terror, el ejército libertador, persiguiendo a López, se alejaba para siempre; y el pueblo emigrado en la orilla oriental del Plata, se echaba en los brazos de una nueva esperanza, con la llegada a Montevideo del vicealmirante Mackay, el 25 de septiembre, y que bien pronto debía disiparse. Al llegar el señor Mackay a Montevideo, manifestó deseos de inscribirse a fondo de la cuestión y de su estado; recibió prolijos informes, apoyados en documentos verídicos del señor Buchet Martigny; oyó los de multitud de personas particulares, que aparentaba escuchar con interés y atención; recibió en un documento, revestido de multitud de firmas, la expresión de los deseos e ideas de la población francesa de estos países; pero, con el pretexto de una prudente reserva, exigida por su posición, jamás manifestó abiertamente la menor de sus ideas, ni al ministro de Estado del Gobierno oriental. Las palabras del

almirante se redujeron siempre a estas o parecidas: «Mi posición es muy delicada: mis simpatías por la causa oriental y argentina son muy vivas: sería preciso no tener corazón para no sentirlas; haré por esa causa cuanto sea compatible con mis deberes.» A estas frases solía con frecuencia agregar un medio no común en la diplomacia: la emoción y las lágrimas del almirante. Sin embargo de esta sensibilidad, el plenipotenciario francés dejaba entrever que, según sus instrucciones, ni a la República Oriental, ni a las tropas que estaban a las órdenes del general Lavalle, había reconocido la Francia por aliados, sino como auxiliares que la casualidad le había proporcionado. Pero la emigración decía bien alto que los orientales argentinos tenían derecho a ser ayudados por la Francia hasta terminar su cuestión con Rosas, invocando lo justicia, el honor y la conveniencia. —Antes de adoptar la Francia—decían—, el medio de las alianzas locales contra Rosas, antes que su Gobierno y sus Cámaras aprobasen, tan



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

El Consejo celebra sesión

Se estudia el proyecto definitivo sobre la reforma constitucional

Y se habla ampliamente de la Ley de coordinación sanitaria: :
(POR TELÉGRAFO)

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia de Lerroux.

Lucía dijo a los periodistas a su salida: Ya saben que las Cortes, después de amplísima discusión y de quorum sobradísimo, votó la ley de coordinación sanitaria.

Otra ley dejó en suspenso la aplicación durante cuatro meses de esa coordinación sanitaria. El plazo ha transcurrido con exceso, reobrando la Ley primitiva todo su vigor.

El Gobierno se encuentra ante una realidad legislativa, que no le permite la opción. Guardador y ejecutor de las leyes del Parlamento, el Gobierno aun reconociendo las dificultades que puede tener en la práctica la ley de coordinación sanitaria, se ve en el deber de ejecutarla confiado en que servirá de lección para orientarle en el futuro.

Se acordó aprobar los reglamentos presentados por Salmón para la ejecución de la mencionada ley.

Son siete disposiciones que procuran hacer compatibles los intereses y derechos de todos. Solo falta que los afectados por la ley, la cumplan sin reserva.

No obstante el Gobierno afirma que no abandona su propósito de redactar definitivamente la ley totalitaria de Sanidad que tiene en preparación.

Se encargó a Salmón y Portela el que exijan y vigilen la ejecución de la Ley, recogiendo las consignantes en señanzas, para en el siguiente período parlamentario adoptar las medidas que armonicen los intereses de dichas corporaciones y sanitarios.

Salmón informó sobre la marcha de la conferencia internacional de Trabajo, aprobándose las instrucciones que serán transmitidas a los representantes de España con referencia a los diversos asuntos que serán objeto de deliberación.

El Consejo estudió el proyecto definitivo sobre la reforma constitucional, terminando la labor dentro de la mayor cordialidad y con absoluta unanimidad de criterio.

El proyecto pasará a las Cortes en el momento oportuno.

Unas manifestaciones de Lerroux

Al salir Lerroux entregó la firma presidencial, añadiendo que se marchaba a almorzar con unos comisionados de Ifni, que habían descubierto una planta a la que le habían puesto su nombre.

Estos cupones se publicarán diariamente en este periódico, hasta llegar a cuatro series de cinco cupones, numerados del 1 al 5.

El portador de cada una de estas series completas de cinco CUPONES, tiene derecho a la adquisición de un BILLETE de esta RIFA franco de timbre.

Los nuevos suscriptores de EL TIEMPO, pueden adquirir GRATIS un BILLETE de esta RIFA con las condiciones que explicarán en la Administración.

Estos cupones, sólo podrán canjearse por los BILLETES de la RIFA en el domicilio del Presidente de la ASOCIACION DE CABALLEROS CARMELITANOS DE MURCIA, Avenida de Canalejas, n.º 2, Facinas, Murcia.

FUNDACION DE PENSIONES PARA ESTUDIOS EN INSTITUTO, SEMINARIO Y NORMALES, ESCUELA CATHOLICA Y CINE MORAL, PENSIONES PARA AMPLIAR ESTUDIOS LOS OBREROS Y ARTISTAS.

Las entidades artísticas de Murcia y sus problemas

Según comunica el Director General de Bellas Artes señor Dubois al Secretario de la Comisión de Monumentos y Académico de Bellas Artes en ésta señor Sobejano, en carta particular, aparte la resolución del expediente de declaración de Monumento artístico de la Ermita de Jesús que guarda las imágenes pasionarias de Saltillo, se han resuelto en estos días pasados varios asuntos de verdadera importancia y protección a las entidades artísticas de Murcia, tales como una subvención fija de cantidad apreciable que figurará en el presupuesto semestral para la Orquesta Sinfónica de esta capital; el haberse ya firmado la pretensión que la Escuela de Artes y Oficios tenía pendiente de resolución; el estar gestionando con muy favorables probabilidades las gestiones para la ampliación de Cátedras del Conservatorio de Música; y el próximo viaje del Arquitecto Delegado para estudiar sobre el terreno la forma de ampliar el Museo e instalar la sección Folk-lórica de la mejor manera posible, habiendo además accedido el Ilmo. Cabildo Catedral a enviar a los talleres del Museo del Prado el famoso retablo del S. XIV de Bernabé de Módena llamado de la Claurra para su restauración, prontamente, y después de firmarse el correspondiente documento de seguro y garantía de devolución a la Catedral será enviado a Murcia el técnico competente y embalmadores que han de realizar la delicada operación.

Referencia oficiosa
Terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:
Guerra.—Estableciendo intercomisarios entre las distintas armas combatientes del Ejército.
Marina.—Autorizando la contratación mediante subasta pública de la construcción de un portalón de hormigón armado en el arsenal de la Carraca, importante 579.458 pesetas.
Agricultura.—Proyecto creando el Patrimonio forestal del Estado.
Aprobando el Reglamento administrativo del ministerio.
Propuesta aprobando la demarcación de la zona protectoral forestal de la cuarta División Hidrológica Forestal, en los términos de Las Chozas Sierra Lozoya, Manzanares, Pinilla y valle de Madrid.

Perfumeria Gal
Compre todos sus productos en Bazar Murciano

Instrucción pública.—Aprobando la construcción de Escuelas en San Juan del Monte, Corrales, La Victoria Tírrer, Pazaengo y Riogordo.
Diciendo normas para la provisión de las direcciones de las Escuelas graduadas.
Disposiciones firmadas
Fueron firmadas las siguientes disposiciones:
Guerra.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto modificando la ley en virtud de la cual se crea la Dirección general de material e Industrias militares.
Instrucción pública.—Aprobando los expedientes sobre construcción de cuatro escuelas unitarias en San Juan del Monte.
Diciendo normas para la provisión de las Direcciones de las escuelas graduadas.
Agricultura.—Autorizando la presentación de un proyecto creando el Patrimonio forestal del Estado.
Ampliación al Consejo
Como ampliación al Consejo de ministros, se sabe que Gil Robles y Duado informaron acerca de las modificaciones que en su sentir deben introducirse en el preámbulo del proyecto sobre reforma constitucional. Se trató del incidente surgido en la sesión de anoche de la Cámara, provocado por el señor Guerra del Hito, congratulándose el Gobierno de la cohesión habida entre la mayoría. Se acordó que para el cumplimiento de la ley de coordinación sanitaria se establezcan en las mancomunidades de Municipios, una Junta provincial que fiscalizara el pago de los haberes a los médicos.
Si los Ayuntamientos carecieran de fondos, serán responsables subsidiarias las Diputaciones.
Se acordó resolver en Octubre de un modo definitivo esta cuestión.
También se habló de la ley del paro, dando cuenta Salmón de que el Instituto nacional de Previsión dedicará cincuenta millones de pesetas en concepto de préstamos para construcciones y las Cajas de ahorros otros cincuenta millones de pesetas.
Respecto de la jornada de 40 horas acordada en Ginebra, dijo el ministro que solo se trata de una recomendación, no obligando su cumplimiento.

Los Exploradores de España

VI
El Explorador es bueno para con los animales y las plantas.

La cultura, la buena educación, son factores que influyen considerablemente en el resultado de nuestras acciones, en nuestro trato para con los animales y las plantas. Le siguen en importancia la formación moral, la sensibilidad, sentimientos todos ellos más o menos desarrollados, o embrutecidos, según que caminemos por la senda de la virtud o por la del vicio.

Quien de ordinario hace bien a las personas, quien es bueno para con sus semejantes, también sabe querer, respetar a los animales y a las plantas, como hijos de la naturaleza que, indudablemente, tienen su misión en este concierto armónico llamado Vida, ocupan su lugar en este complicado mecanismo conocido con el nombre de Mundo y tienen una misión importantísima que cumplir sobre la Tierra. Y si prescindimos de esas consideraciones y nos acostumbramos a enjuiciar teniendo en cuenta lo que a nosotros nos molesta, nos daña, antes de proceder contra una planta, contra un animal, reflexionemos y nos daremos cuenta de que aquello que a nosotros nos ocasiona disgusto también habrá de ocasionarlo a los demás hijos de la Naturaleza, con lo que pronto volveremos de nuestro acuerdo y, en vez de atacarlos, los defenderemos con toda la energía que nos sea dable desarrollar.

Los exploradores, cuya moral consiste en practicar la caridad, la bondad, la transigencia, el respeto mutuo, el amor a todo lo creado por Dios, no habían de hacer una excepción con los animales, sus compañeros ideales y sus estimulantes más vigorosos; ni con las plantas, entre las que ha de contarse el árbol, al que el explorador le rinde fervorosa admiración, le dedica sus sentimientos más tiernos, por que el árbol es su compañero cariñoso, gracias al cual los muchachos pueden librarse de los rigurosos ataques de Febo y resguardarse de las iras de Neptuno, de Eolo y del frío riguroso del invierno. Puede decirse que el árbol es nuestro compañero inseparable. Casi podría decirse que es como la esperanza, que nos alienta y estimula desde que abrimos los ojos por primera vez hasta que los cerramos para siempre. Porque el árbol, convertido en cuna, nos recibe al nacer; convertido en ataud guarda nuestros despojos una vez que hemos exhalado el último suspiro.

Los buenos exploradores no asisten a los actos donde se maltrata a los animales (corridos de toros, rifas de gallos, etc.) no cooperan a la tala de los árboles, a la muerte de las plantas. Le incitan a ello, además de los preceptos de su Código, los hombres que de ordinario escriben o dicen cosas tan bellas, tan instructivas, tan convenientes como esta que voy a copiarle a nuestro llorado Codorniu, a Papá Codorniu, como se le llama en la sierra de España: «Bello es el árbol en el jardín y en el huerto; pero la forma regular de su copa, las heridas de su tronco y ramas, la acequia que lo riega y los surcos de su pie son muestras de esclavitud del árbol, del agua y también del hombre, esclavo de su culpa. En el mon-

te, el árbol extiende su ramaje con arte supremo, el arroyo divaga a su pie serpenteando, los pájaros cantan himnos a la libertad, y el hombre descansa de la fatiga, mientras su alma se eleva a las regiones del infinito, sintiéndose redimido del Creador!»

Codorniu, Costa, Peñarubia, Fuig Vallés y muchos otros han escrito en defensa del árbol, y por ello merecieron bien de la Patria. Su suelo podemos aumentarlo, enriquecerlo, de dos maneras; por medio de conquistas guerreras y mediante conquistas en el campo de la Agricultura, fuente de todas las riquezas. Lo primero podemos conseguirlo a fuerza de lágrimas, de sangre, de injusticias, de ruinas, de muerte; lo segundo podemos lograrlo con nuestro trabajo honrado, con el sudor de nuestra frente—honra de la humanidad—con la práctica de la bondad, de la voluntad, de la inteligencia, que suelen vencer hasta las fuerzas más poderosas de la naturaleza. Lo primero es barbarie, despotismo; lo segundo significa progreso, verdadera libertad.

Buscándola salen los exploradores de las poblaciones, donde les oprime el ambiente viciado, y corren al campo, a la sierra buscando el oxígeno para sus pulmones y el reposo para su vista, para sus oídos; contemplando las bellas perspectivas que desde las alturas pueden descubrir, los árboles, las flores, y escuchando los trinos de los pájaros, que cantan el amor puro y sincero y agroran la vida, la poetizan, la ensalzan; la espiritualizan.

«En las hojas de un árbol,—en las hojas de un libro,—¿quién no busca un recuerdo?—¿quién no encuentra un idilio?»
ANTONIO SANCHEZ BRAVO

PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

Nota de la Presidencia

Contestación a las censuras de Abilio Calderón

Por telegrama de la tarde Madrid.—En la Presidencia facilitaron una nota contestando a las censuras dirigidas contra el presupuesto de este departamento por Abilio Calderón.

En dicho Presupuesto se aumentan cuatro millones para atenciones del personal de aviación, disminuyéndose en dos millones lo consignado para material.

En la nota se hace constar que los créditos que ahora satisfacen los ministerios de Guerra y Marina se traspasan a la Presidencia en el presupuesto semestral.

Esto determina un aumento de los créditos globales, pero la baja se refleja en los departamentos de Guerra y Marina.

Respecto de las bajas en cuanto a material las hizo el ministerio de Hacienda, sin consultar con la Presidencia. Esto solo pudo lamentarse.

Lo de Casas Viejas

Termina la vista de la causa

Por telegrama de la noche Cádiz.—Terminó la vista de la causa instruida contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

El defensor de Rojas afirmó que éste cumplió con su deber, obedeciendo las órdenes que se le dieron.

La Sala se retiró a deliberar.

Desde Oviedo

Se realiza el supuesto táctico militar

Por telegrama de la noche Oviedo.—A pesar del temporal, cuatro columnas ejecutaron con toda fidelidad el supuesto táctico militar en la cuenca de Riosa. Se lograron todos los objetivos.